

**FONDO MUTUO SCOTIA
PORTAFOLIO CONSERVADOR**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Externos referidos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022

Razón Social Auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LTDA.
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo Scotia Portafolio Conservador:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Scotia Portafolio Conservador, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Scotia Portafolio Conservador al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Maldonado G.', written over a horizontal line.

Nombre de la persona autorizada que firma : Jorge Maldonado G.

RUT de la persona autorizada que firma : 12.260.714-3

Santiago, 27 de marzo de 2023

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Activos	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	6	567.207	189.324
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7(a)	29.921.032	25.081.743
Activo financiero a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	9	-	453.630
Otras cuentas por cobrar	10	2.348	26.987
Otros activos	11	22	1.396
Total activo		30.490.609	25.753.080
 Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	13	-	-
Rescates por pagar	14	110.040	33.251
Remuneraciones Sociedad Administradora	15(a)	2.485	4.756
Otros documentos y cuentas por pagar	16	18	461.121
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		112.543	499.128
Activo neto atribuible a los partícipes		30.378.066	25.253.952

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes	17	3.877.506	1.704.270
Ingresos por dividendos		103.188	96.045
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(14.111)	329
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7(c)	(383.849)	(3.414.339)
Resultado en venta de instrumentos financieros	7(c)	11.049	(64.056)
Otros		5.012	(22.493)
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		<u>3.598.795</u>	<u>(1.700.244)</u>
Gastos:			
Comisión de administración		(468.402)	(694.980)
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		<u>(468.402)</u>	<u>(694.980)</u>
Utilidad/pérdida de la operación antes de impuesto		3.130.393	(2.395.224)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		(13.706)	(5.066)
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto		<u>3.116.687</u>	<u>(2.400.290)</u>
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		3.116.687	(2.400.290)
Distribución de beneficios	19	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>3.116.687</u>	<u>(2.400.290)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Año 2022

Notas	Serie Clásica M\$	Serie Familia Clásica M\$	Serie Web M\$	Serie APV M\$	Serie Ahorro Sistemático M\$	Serie Alto Patrimonio M\$	Serie Wealth M\$	Serie Convenio M\$	Total Serie M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2022	23.722.844	760.362	523.845	222.449	24.452	-	-	-	25.253.952
Aportes de cuotas	6.621.777	2277.805	10.132.480	27.860	6.300	1.212.280	4.690.013	-	24.968.515
Rescates de cuotas	(14.056.069)	(2017.341)	(5.515.870)	(31.402)	(24.288)	(369.098)	(947.020)	-	(22.961.088)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	(7.434.292)	260.464	4.616.610	(3.542)	(17.988)	843.182	3742.993	-	2.007.427
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	2.371.110	143.013	414.285	26.574	88	30.069	131.548	-	3.116.687
Distribución de beneficios:									
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/disminución de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	2.371.110	143.013	414.285	26.574	88	30.069	131.548	-	3.116.687
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2022 – valor cuota	<u>18.659.662</u>	<u>1.163.839</u>	<u>5.554.740</u>	<u>245.481</u>	<u>6.552</u>	<u>873.251</u>	<u>3.874.541</u>	<u>-</u>	<u>30.378.066</u>

Los movimientos de aportes y rescates presentados en el presente estado de cambio, incluyen los efectos originados por la fusión del fondo Scotia Activa E con el fondo Scotia Portafolio Conservador, realizada el 18-04-2022, y por las modificaciones de series. se encuentra revelados en nota 1.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Año 2021

Notas	Serie Clásica M\$	Serie Familia Clásica M\$	Serie Web M\$	Serie APV M\$	Serie Ahorro Sistemático M\$	Serie Alto Patrimonio M\$	Serie Wealth M\$	Serie Convenio M\$	Total Serie M\$
Activo neto atribuible a los participes al 1 de enero de 2021	35.251.940	405.910	-	223.661	-	-	-	-	35.881.511
Aportes de cuotas	17.101.647	451.981	601.418	164.936	24.500	-	-	-	18.344.482
Rescates de cuotas	(26.270.834)	(69.890)	(80.582)	(150.445)	-	-	-	-	(26.571.751)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	(9.169.187)	382.091	520.836	14.491	24.500	-	-	-	(8.227.269)
Aumento/disminución de activo neto atribuible a participes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(2.359.909)	(27.639)	3.009	(15.703)	(48)	-	-	-	(2.400.290)
Distribución de beneficios:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/disminución de activo neto atribuible a participes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	(2.359.909)	(27.639)	3.009	(15.703)	(48)	-	-	-	(2.400.290)
Activo neto atribuible a los participes al 31 de diciembre 2021 – valor cuota	<u>23.722.844</u>	<u>760.362</u>	<u>523.845</u>	<u>222.449</u>	<u>24.452</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25.253.952</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Estados de Flujos de Efectivo, Directo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros	7(c)	(51.323.812)	(56.382.631)
Venta/cobro de activos financieros	7(c)	48.916.466	62.906.026
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	7(c)	1.097.068	1.761.864
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		89.053	91.004
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(470.673)	(697.018)
Montos recibidos a Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
		(1.691.898)	7.679.245
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		24.968.515	18.344.482
Rescates de cuotas en circulación		(22.884.623)	(26.542.877)
Otros		-	-
		2.083.892	(8.198.395)
(Disminución)/aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		391.994	(519.150)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		189.324	708.145
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(14.111)	329
		567.207	189.324
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	6	567.207	189.324

Los movimientos de aportes y rescates presentados en el presente estado de flujo, no incluyen los efectos originados por la fusión del Fondo Scotia Activa E con el Fondo Scotia Portafolio Conservador, realizada el 18-04-2021, y por las modificaciones de series, las cuales se encuentra revelados en nota 1.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(1) Información general

El Fondo Mutuo Scotia Portafolio Conservador (en adelante el "Fondo") se clasifica como un Fondo de tipo de libre inversión, extranjero - derivado según circular N°1.578 de fecha 17 de enero de 2002. El Fondo fue autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero mediante resolución exenta N°384 de fecha 26 de julio de 2011 e inició sus operaciones el 26 de julio de 2011. La dirección de su oficina registrada es Costanera Sur N°2710, piso 14.

El Fondo Mutuo se encuentra bajo el amparo de la Ley N°20.712, Ley Única de Fondos, la que regula la administración de fondos de terceros y carteras individuales, que fue promulgada con fecha 19 de marzo de 2022 y entró en vigencia el 18 de abril del mismo año.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., (en adelante la "Administradora"). La sociedad administradora pertenece al Grupo Scotiabank y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°055 de fecha 27 de febrero de 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. Las cuotas de este Fondo no poseen clasificación de riesgos.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 27 de marzo de 2023.

1.1. Antecedentes de la fusión

Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. con fecha 18 de abril de 2021, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos "Activa E" y "Portafolio Conservador", siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador. La fusión antes descrita se materializó en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación. En el proceso de fusión el "Portafolio Conservador" incorporó al "Activa E" siendo el primero el fondo continuador con fecha 18 de abril de 2021.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

1.2. Canjes de cuotas

Con fecha 18 de abril de 2021 se llevó a cabo la fusión de los Fondos Mutuos Scotia Portafolio Conservador (continuador) y Scotia Activa E (Absorbido) originando los siguientes canjes de cuotas por fusión:

Serie	Valor Cuota de Canje	Nº de cuotas antes y después de fusión	Relación de Canje Fondo Mutuo Scotia Portafolio Conservador
Clásica (continuadora de la serie Persona del Fondo Activa E)	\$1.294,6289	17.239.791,51170	1,00000
Clásica (continuadora de la serie A del Fondo Activa E)	\$1.294,6289	13.908.480,05620	1,07470
Clásica (continuadora de la serie E del Fondo Activa E)	\$1.294,6289	3.993.924,93370	1,04420
APV	\$1.272,3215	175.496,05440	1,00000
Familia Clásica (continuadora de la serie Inversionista del Fondo Activa E)	\$1.333,4254	297.534,64470	1,00000
Familia Clásica (continuadora de la serie Patrimonial del Fondo Activa E)	\$1.333,4254	130.402,36150	1,05400
Familia Clásica (continuadora de la serie Global del Fondo Activa E)	\$1.333,4254	-	0,79910
Ahorro Sistemático	-	-	-
Web	-	-	-
Alto Patrimonio	-	-	-
Wealth	-	-	-
Convenio	-	-	-

(a) Modificaciones al Reglamento Interno

El contenido del Reglamento Interno del Fondo con fecha 19 de marzo del 2021 fue modificado en cuanto a: incorporación de una portada e índice, para facilitar la búsqueda de los contenidos; cambios e incorporaciones en la Clasificación de Riesgo Nacional, los Países y Monedas en las que invertirá el Fondo, y porcentaje máximo sobre el activo del Fondo que podrá mantener como disponible, las Características y diversificación de las inversiones, las Operaciones que realizará el Fondo, todas de la sección "Política de Inversión y Diversificación"; cambio en la redacción del texto de la sección "Política de Liquidez"; cambio en la redacción de la sección "Política de Votación"; cambios, modificaciones e incorporaciones en las Series, la Remuneración de cargo del Fondo y gastos, y la Remuneración de cargo del Partícipe, todas de la sección "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos"; cambios en el Plan familia y canje de series de cuotas, de la sección "Aportes, rescate y valorización de cuotas"; e incorporación de los antecedentes de la fusión por absorción de las series del Fondo, en la sección "Otra información relevante"; las que se detallan a continuación:

1. En el numeral 2 Política de Inversiones, letra B) Política de Inversiones y Diversificación.

a) Sección Clasificación de Riesgo Nacional e Internacional, se modifica clasificación de inversión en instrumentos de deuda de emisores nacionales y redacción:

"Los instrumentos de deuda de emisores nacionales de oferta pública o distintos a estos, en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045 o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(1) Información general

(a) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

1. En el numeral 2 Política de Inversiones, letra B) Política de Inversiones y Diversificación, continuación

a) Sección Clasificación de Riesgo Nacional e Internacional, se modifica clasificación de inversión en instrumentos de deuda de emisores nacionales y redacción, continuación

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045 o aquella que la modifique o reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045 o aquella que la modifique o reemplace.

Respecto de otros valores en que invierta el Fondo, que no sean de deuda, tanto de emisores nacionales o extranjeros, el Fondo no hará diferenciaciones entre aquellos que cuenten o no con clasificación de riesgo.”

b) Se incorpora la sección “Países y Monedas en las que invertirá el Fondo, y porcentaje máximo sobre el activo del fondo que podrá mantener como disponible” en el numeral 2. Política de Inversiones, Letra B). Indicando que:

El Fondo podrá mantener como disponible total, en las monedas señaladas:

a) Hasta un 35% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

b) Hasta un 40% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras o ventas de instrumentos efectuados con el fin de reinvertir dichos fondos disponibles.

2. En el numeral 3. Características y diversificación de las inversiones, letra B) Política de Inversiones y Diversificación.

a) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo, se modifica el límite mínimo y máximo de inversión en “Acciones, cuotas de fondos con subyacente principal accionario o índices representativos de acciones, emitidos por emisores nacionales y extranjeros”, quedando como mínimo 1% y máximo 10% respecto del activo total del fondo. y el límite mínimo y máximo de inversión en “Instrumentos de deuda, cuotas de fondos con subyacente en títulos de deuda o índices representativos de títulos de deuda, emitidos por emisores nacionales y extranjeros”, quedando como mínimo 90% y máximo 99%. Adicionalmente se agrega en sección de Instrumentos de Deuda de emisores nacionales, la inversión en “Instrumentos inscritos en el registro de valores, emitidos por sociedades anónimas” con un límite mínimo de 0% y máximo de 99%.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

(a) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

2. En el numeral 3. Características y diversificación de las inversiones, letra B) Política de Inversiones y Diversificación, continuación

b) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial, se incorpora límite máximo de inversión respecto del activo del fondo, "En títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045." establecido como 25%; y la "Inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o personas relacionadas", establecido como 100%.

c) Se redacta con mayor detalle letra c) Tratamiento de excesos de inversiones, incorporando la referencia normativa al artículo N° 60 de la Ley N° 20.712 y a la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, como también indicando los procedimientos a los cuales deben someterse, y la regularización de los mismos.

3. En el numeral 4. Operaciones que realizará el fondo, letra B) Política de Inversiones y Diversificación.

a) Contratos Derivados, se incorporan los límites específicos, relacionados a este tipo de operaciones, y los activos objetos definidos como monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

4. En letra C) Política de Liquidez. Se modifica texto de la sección, quedando de la siguiente forma:

"La Política de Liquidez del Fondo define como un componente esencial de ésta la mantención de activos fácilmente liquidables, cuyo propósito es contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, el pago rescate de cuotas, el pago de beneficios y el asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez, de acuerdo a lo indicado en literal III, Requisitos de Liquidez y Profundidad, de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión de Mercado Financiero.

Activos de Alta Liquidez (AAL):

Corresponde a los activos que consideramos rápidamente liquidables a precios de mercado (sin influir negativamente en su precio de mercado) o que serán pronto parte de la caja dado su plazo a vencimiento.

AAL: Caja + Activos de Deuda AAA + Vencimientos < 30 días.

Con esto, se define la siguiente política de liquidez:

ETF's, acciones nacionales, acciones internacionales, ADR's y fondos internacionales, siempre y cuando éstos posean fechas de liquidación máxima de 2 días.

El porcentaje que el Fondo mantendrá en este tipo de activos mencionados anteriormente será de a lo menos un 20% del activo total del Fondo."

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

(a) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

5. En letra E) Política de Votación. Se modifica texto de la sección, quedando de la siguiente forma:

“La Política de asistencia y votación de los representantes de la Administradora, respecto a juntas de accionistas, juntas de tenedores de bonos o asambleas de aportantes en representación de uno o más Fondos administrados por ésta, se rige por los siguientes principios básicos:

- Cumplir con las exigencias legales y normativas de asistencia y votación en las juntas de accionistas, juntas de tenedores de bonos y asambleas de aportantes.
- Proteger la inversión y los derechos de los partícipes y aportantes de los Fondos, considerando el interés de los inversionistas.
- Favorecer gobiernos corporativos sólidos en las compañías en las que los Fondos invierten, privilegiando estructuras de directorios independientes.

La Administradora considerará además factores como la existencia de un controlador definido y de preferencias en favor de una determinada clase o serie de acciones, la participación de otros inversionistas institucionales, el porcentaje de acciones en posesión de accionistas minoritarios y si el porcentaje de acciones en posesión del Fondo en forma individual o en conjunto con otros Fondos administrados por la misma Administradora, es al menos el 4% de las acciones con derecho a voto emitidas por la respectiva sociedad, o el porcentaje menor que determine la Comisión para el Mercado Financiero por norma de carácter general.”

(2) Resumen de criterios contables significativos

(a) Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la presentación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(i) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por International Accounting Standards Board (IASB).

(ii) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con la excepción de la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(iii) Período cubierto

Los estados financieros de situación financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2022 y 2021; Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(iv) Moneda funcional y de presentación

(iv.1) Transacciones y saldos

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera.

	2022	2021
	\$	\$
Dólar estadounidense (US\$)	855,86	844,69
UF	35.110,98	30.991,74
Euro	915,95	955,64

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los estados de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

(v) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos Pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 (Modificaciones a las NIIF 1, NIC 9 y NIC 41)

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las NIIF, continuación	
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la sociedad.

I. Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación, las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- Los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales.
- Una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

La Administración ha determinado que no hay impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

I. Pronunciamientos contables vigentes, continuación

Modificaciones a las NIIF, continuación

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.

La Administración ha determinado que no hay impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

II. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

II. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las NIIF, continuación

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1), continuación

- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales. La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros. En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros. En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas.
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas.
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables. La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

II. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Modificaciones a las NIIF, continuación

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8).

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables. Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17).

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17. Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

(ii.1) Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.1) Activos financieros, continuación

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(ii.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Baja

(iii.1) Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

(iii.2) Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Fondo tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Medición del valor razonable, continuación

Cuando existe uno disponible, el Fondo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Fondo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el Fondo mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si el Fondo determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los estados de resultados integrales.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Identificación y medición del deterioro

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar a intermediarios siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

(vii) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones

(vii.1) Instrumentos de deuda mercado nacional

Se establece como modelo válido para la obtención del valor razonable, para valorizar los instrumentos de deuda del mercado nacional en UF, Dólares y Pesos, el modelo SUP-RA desarrollado por el Laboratorio de Investigación Avanzada en Finanzas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La metodología tiene como principio general la maximización de la información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones válidas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría del título en cuestión, éste se valorizará basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de valorización de mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado instrumento o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización. Este se valorizará utilizando el procedimiento de valorización modelo, el cual estima una TIR base, a partir de la estructura de referencia del día y le suma un spread modelo basado en la información de spread histórica del mismo papel o de papeles similares.

(vii.2) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen Forward de monedas extranjeras y unidad de fomento, futuros de tasas de interés y opciones serán valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informarán como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando este es negativo.

Este fondo sólo realizará este tipo de operaciones con fines de cobertura de las inversiones. Este puede ser una cobertura del valor razonable de activos y pasivos existentes o compromisos a firme, o bien, una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vii) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones, continuación

(vii.2) Instrumentos financieros derivados, continuación

Cuando un derivado cubre exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente en el activo o pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, este puede ser (1) una cobertura del valor razonable de activos y pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Cuando un derivado cubre exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente en el activo o pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

(vii.3) Instrumentos de capitalización mercado nacional

La metodología de valorización buscará la asignación de precios para acciones y cuotas de fondos de inversión locales considerando las transacciones que ocurran en las bolsas que operan en el mercado local y que cuenten con información disponible de sus operaciones. Actualmente se cuenta con información de la Bolsa de Comercio de Santiago (BCS) y la Bolsa Electrónica de Chile (BEC).

El algoritmo para valorizar instrumentos de Renta Variable Nacional consistirá en seleccionar precio de cierre resultante de acuerdo a una metodología que busque combinar un precio de cierre representativo del mercado, privilegiando las subastas de cierre exitosas (que cumplan con el monto mínimo) y en segundo lugar las metodologías de cálculo de precio de cierre y precio promedio de las bolsas que tengan información disponible para el día de valorización (que cumplan con el monto mínimo).

De acuerdo a lo señalado en los puntos anteriores, el precio de Cierre representativo dependerá si la información es considerada como información de transacciones válidas del día, es decir, que el precio designado sea señalado con la codificación T de transacción y adicionalmente, considerando un monto mínimo de lo transado en la BEC. El motivo de esta diferenciación es emparejar las condiciones al promediar la información de ambas bolsas, el precio de cierre de la BCS tiene un filtro mínimo de 200 UF mientras que el de la Bolsa Electrónica que corresponde a 20 UF.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vii) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones, continuación

(vii.3) Instrumentos de capitalización mercado nacional, continuación

Las acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales deberán ser valorizadas al valor promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas de valores del país en el día de la valorización siempre que en él se alcancen los márgenes diarios mínimos de transacción que al efecto determine la Comisión para el Mercado Financiero; si así no ocurriera se usará el valor resultante en el día inmediatamente anterior en el cual estos márgenes fueron alcanzados.

(vii.4) Valorización cartera a tasa de mercado

La valorización de la cartera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a tasa de mercado asciende a M\$29.921.032 y M\$25.081.743, respectivamente.

Los precios utilizados para la valorización de la cartera a precios de mercado son proporcionados por RiskAmerica.

(vii.5) Instrumentos de capitalización extranjeros

Los precios utilizados para la valorización de instrumentos de renta variable internacional, será de acuerdo al último precio (PxLast) informado por Bloomberg. En el caso de las cuotas de fondos, se valorizan a su Net Asset Value (NAV).

Los precios serán consultados al horario del cierre bursátil de EE.UU.

(vii.6) Presentación neta o compensada de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(c) Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Las demás cuentas de activos autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la Administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivos que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

(d) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

(e) Ingresos financieros

Los ingresos financieros de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda, adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

(f) Conversión de aportes

Los aportes recibidos se expresan en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción del aporte, si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor cuota del día siguiente, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre. Para efectos de suscripción de cuotas se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo, las 16:00 horas.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(g) Conversión de rescates

Si la solicitud de rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

El pago de los rescates se efectuará en dinero efectivo, transferencias bancarias, vale vista, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, el Fondo no contempla la posibilidad de efectuar rescates en instrumentos.

(h) Remuneración

La remuneración que corresponde a la Sociedad Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se devenga diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecido en su Reglamento Interno.

La remuneración fija se establece por serie de la siguiente forma: Clásica, hasta 1,75% anual con IVA incluido; Familia Clásica, hasta 1,49% anual con IVA incluido; Web, hasta 1,19% anual con IVA incluido; APV, hasta 1,23% anual exento de IVA; Ahorro Sistemático, hasta 1,13% anual con IVA incluido; Alto Patrimonio, hasta 1,10% anual con IVA incluido; Wealth, hasta 0,93% anual con IVA incluido; y Convenio, hasta 1,19% anual con IVA incluido.

(i) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en bancos.

(j) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido ocho series de cuotas denominadas: Serie Clásica, Serie Familia Clásica, Serie Web, Serie APV, Serie Ahorro Sistemático, Serie Alto Patrimonio, Serie Wealth y Serie Convenio, las que se describen a continuación:

(i) Serie Clásica

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(j) Cuotas en circulación, continuación

(ii) Serie Familia Clásica

Plan Familia de Fondos. Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión.

(iii) Serie Web

Plan Familia de Fondos. Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. No exige monto mínimo de inversión.

(iv) Serie APV

Para suscribir cuotas de esta serie es necesario que los recursos invertidos sean aquellos destinados a constituir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L. 3.500.

(v) Serie Ahorro Sistemático

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Corresponderán a aquellos aportes periódicos efectuados al Fondo Mutuo, por un monto mínimo de \$50.000, mediante los planes especiales de suscripción de cuotas con descuento por planilla o cargo en cuenta corriente, cuenta vista o tarjeta de crédito, indicados en el Contrato General de Fondos.

(vi) Serie Alto Patrimonio

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Plan Familia de Fondos. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$100.000.000.

(vii) Serie Wealth

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario. Plan Familia de Fondos. Aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$250.000.000.

(viii) Serie Convenio

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario, pero que, mediante un acuerdo colectivo con su empleador, realicen transferencias mensuales programadas a través de descuentos por planilla. No requiere monto mínimo de inversión.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(k) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile bajo las leyes vigentes en Chile, las obligaciones tributarias a que se encuentren afectas las ganancias obtenidas por las inversiones del Fondo Mutuo, sea en Chile o en el extranjero, serán de cargo y costo exclusivo del Fondo.

(l) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

(m) Segmentos de negocios

Fondo Mutuo Scotia Portafolio Conservador, administra sus negocios a nivel de cartera de inversión e ingresos sin dividirlo por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad Administradora del Fondo Mutuo Scotia Portafolio Conservador, la Administración ha designado que el segmento a reportar es único.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe concentración de clientes que representen más del 10% de los ingresos del Fondo, dado de que se trata de una cartera totalmente atomizada.

Los ingresos por serie de cuotas se detallan en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes.

(3) Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2019, descritas en la Nota 2(a) "Bases de preparación" que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes estados financieros. La adopción de estas nuevas Normas no tuvo impactos en los estados financieros del Fondo.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Política de inversión del Fondo

El texto del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Scotia Portafolio Conservador estará disponible en www.scotiabankchile.cl y ha sido depositado en esa Comisión con fecha 19 de marzo de 2021 por lo que entrará en vigencia a contar del día 18 de abril de 2021, en conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 365

A continuación, se detalla la política específica de inversiones obtenidas del reglamento interno:

El objetivo del Fondo Mutuo Scotia Portafolio Conservador (en adelante el “Fondo”) a través de su política de inversiones, es invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo nacionales e internacionales, y en menor medida, en instrumentos de capitalización nacionales e internacionales. Consecuente con esto, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un límite máximo de inversión de 10% de sus activos, de acuerdo con lo establecido en la política específica de inversiones del fondo.

a) Política de inversiones

Instrumentos elegibles

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en la Letra B, Número 3: Características y diversificación de las inversiones, del presente reglamento.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

Para el componente de inversión en instrumentos de deuda, la duración de la cartera de inversiones del fondo será de 0 a 12 años.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo mutuo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- **Riesgo de Crédito:** Deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- **Riesgo de Tasa:** Se refiere al efecto que producen los cambios de tasa de interés en la valorización de los instrumentos de deuda.
- **Riesgo de Inflación:** Es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- **Riesgo de Liquidez:** Es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- **Riesgo de Mercado:** Riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- **Riesgo de tipo de cambio:** Originado por la valorización en pesos chilenos de inversiones en monedas extranjeras.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Política de inversiones, continuación

Clasificación de Riesgo Nacional e Internacional

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales de oferta pública o distinta a estos, en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045 o aquella que la modifique o reemplace.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045 o aquella que la modifique o reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045 o aquella que la modifique o reemplace.

Respecto de otros valores en que invierta el Fondo, que no sean de deuda, tanto de emisores nacionales o extranjeros, el Fondo no hará diferenciaciones entre aquellos que cuenten o no con clasificación de riesgo.

Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado nacional como extranjero. A su vez las contrapartes del Fondo podrán ser tanto nacionales como extranjeras.

Requisitos de información, regulación y supervisión

El Fondo podrá realizar inversiones en todo tipo de instrumentos, contratos, bienes o certificados representativos de estos, siempre y cuando, estén de acuerdo a su política de inversión y cumplan con las condiciones mínimas, regulación y supervisión establecidas en la Norma de Carácter General (NCG) N° 376 de 2015 o aquellas que la modifiquen o reemplacen.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) Política de inversiones, continuación

(i) Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
Acciones, cuotas de Fondos con subyacente principal accionario o índices representativos de acciones, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	1	10
Instrumentos de deuda, cuotas de Fondos con subyacente en títulos de deuda o índices representativos de títulos de deuda, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	90	99
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN NACIONAL		
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN NACIONAL		
Acciones emitidas por Sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	-	10
Acciones de Sociedades Anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil siempre que dichas acciones se encuentren registradas en una bolsa de valores del país.	-	10
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a Sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	-	10
Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión.	-	10
Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión.	-	10
Cuotas de Fondos Mutuos de otras Administradoras constituidas en Chile.	-	10
Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	-	10
Títulos representativos de índices accionarios.	-	10
Títulos representativos de Índices de deuda.	-	99
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EXTRANJERA		
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EXTRANJERA		
Acciones de transacción bursátil, emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADRs.	-	10
Acciones emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADRs, que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser consideradas de transacción bursátil siempre que dichas acciones estén inscritas en un Registro de Valores del país emisor que permita su oferta pública.	-	10
Cuotas de Fondos de Inversión Abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	-	10
Cuotas de Fondos de Inversión Cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	-	10
Cuotas de Fondos de Inversión de Capital Extranjero.	-	10
Títulos representativos de Índices accionarios o commodities.	-	10
Títulos representativos de Índices de deuda.	-	99
INSTRUMENTOS DE DEUDA		
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS		
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS		
Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	-	99
Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	-	99
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras.	-	99
Otros valores de oferta pública, de deuda, de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	-	99
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES		
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES		
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	-	99
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	-	99
Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos que operen en el país.	-	99
Instrumentos inscritos en el registro de valores, emitidos por sociedades anónimas	-	99
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	-	99

El fondo podrá mantener como disponible:

- Hasta un 35% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 40% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras o ventas de instrumentos efectuados con el fin de reinvertir dichos fondos disponibles.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(a) Política de inversiones, continuación

(ii) Límites máximos por instrumentos

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.

En títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045: 25% del activo del Fondo

Por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.

Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades relacionadas a la administradora: 20% del activo del Fondo.

Inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o personas relacionadas: 100% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor. Considerando la inversión individual del Fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

Límite máximo de la deuda del Estado de Chile o de un Estado Extranjero. Considerando la inversión individual del Fondo, así como, la inversión en conjunto de todos los fondos gestionados por esta administradora: 25% de la deuda del Estado de Chile o de un Estado Extranjero.

El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que establezca la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo no podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°97 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, o aquella que la modifique o la reemplace.

El Fondo podrá invertir en cuotas de Fondos Mutuos administrados por la misma administradora o personas relacionadas, cumpliendo con el Artículo N°61 de la Ley N°20.712.

El Fondo contempla invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cumpliendo con el Artículo N°62 de la Ley N°20.712, sobre administración de Fondos de Terceros y Cartera Individuales, y en la Norma de Carácter General N°376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquellas que las modifiquen o reemplacen.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(a) Política de inversiones, continuación

(iii) Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los límites de inversión del presente Reglamento y de acuerdo a lo establecido en el artículo en el artículo N° 60 de la Ley N° 20.712 y en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

(i.1) Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado, disminución del patrimonio administrado o por otra causa justificada ajena a la gestión de esta sociedad administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo establecido en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace, sin que el plazo que fije pueda superar los 12 meses contado desde la fecha que se produzca el exceso.

(ii.2) Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la gestión de la Sociedad Administradora deberán ser regularizados en un plazo que no podrá superar los 30 días contado desde la fecha que se produzca el exceso. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante aumento del patrimonio del Fondo en los casos que sea posible. Adicionalmente, se entenderá que el exceso de inversión se encuentra regularizado si por pérdida de valor los instrumentos o valores excedidos, se cumple con los límites de inversión que se hubiesen excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante aumento del patrimonio del Fondo en los casos que sea posible. Adicionalmente, se entenderá que el exceso de inversión se encuentra regularizado si por pérdida de valor los instrumentos o valores excedidos, se cumple con los límites de inversión que se hubiesen excedidos.

(iv) Operaciones que realizará el Fondo

(iv.1) Inversiones en derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados, en las siguientes condiciones:

- El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán forwards.
- Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- Los activos objeto de los contratos serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC).

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(a) Política de inversiones, continuación

(iv) Operaciones que realizará el Fondo, continuación

No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de otras inversiones, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Limites específicos para derivados sobre monedas:

- La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de forward, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda.
- La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de forward, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, más la inversión en esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en esa moneda.

Limites específicos para derivados sobre tasas de interés e instrumentos de renta fija:

- La cantidad neta comprometida a vender de alguno de los activos objeto indicados, a través de contratos de forward valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor de las inversiones en instrumentos de deuda que posea el Fondo.
- La cantidad neta comprometida a comprar de alguno de los activos objeto indicados, a través de contratos de forward valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite establecido por el Fondo para este tipo de instrumentos.

(iv.2) Venta corta y préstamo de valores

Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

(iv.3) Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de compra con retroventa, dentro o fuera de bolsa (OTC).

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales, Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos nacionales de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las Página 13 de 24 Fondo Mutuo Scotia Portafolio Conservador categorías nacionales BBB y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y Corredoras de Bolsa que sean filial de un Banco Nacional o Extranjero que opere en el país.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(a) Política de inversiones, continuación

(iv.3) Adquisición de instrumentos con retroventa, continuación

Los activos que serán objeto de las operaciones de compra con retroventa serán:

- Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central de Chile.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos o entidades financieras nacionales.
- Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Este Fondo podrá mantener hasta un 20% de sus activos totales en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de este activo en instrumentos sujetos a este compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

(b) Política de liquidez

La Política de Liquidez del Fondo define como un componente esencial de ésta la mantención de activos fácilmente liquidables, cuyo propósito es contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, el pago rescate de cuotas, el pago de beneficios y el asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez, de acuerdo a lo indicado en literal III, Requisitos de Liquidez y Profundidad, de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión de Mercado Financiero.

Activos de Alta Liquidez (AAL):

Corresponde a los activos que consideramos rápidamente liquidables a precios de mercado (sin influir negativamente en su precio de mercado) o que serán pronto parte de la caja dado su plazo a vencimiento.

AAL: Caja + Activos de Deuda AAA + Vencimientos < 30 días.

Con esto, se define la siguiente política de liquidez:

ETF's, acciones nacionales, acciones internacionales, ADR's y fondos internacionales, siempre y cuando éstos posean fechas de liquidación máxima de 2 días.

El porcentaje que el Fondo mantendrá en este tipo de activos mencionados anteriormente será de a lo menos un 20% del activo total del Fondo

(c) Política de endeudamiento

Con el objetivo de pagar rescates de cuotas, cumplir con las obligaciones que el Fondo asumirá con terceros y de poder realizar las demás operaciones que la Comisión para el Mercado Financiero expresamente autorice, la administradora podrá solicitar, por cuenta del Fondo, créditos bancarios de corto plazo, con plazo de vencimiento de hasta 365 días y hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del Fondo.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

(d) Política de votación

La Política de asistencia y votación de los representantes de la Administradora, respecto a juntas de accionistas, juntas de tenedores de bonos o asambleas de aportantes en representación de uno o más Fondos administrados por ésta, se rige por los siguientes principios básicos:

- Cumplir con las exigencias legales y normativas de asistencia y votación en las juntas de accionistas, juntas de tenedores de bonos y asambleas de aportantes.
- Proteger la inversión y los derechos de los partícipes y aportantes de los Fondos, considerando el interés de los inversionistas.
- Favorecer gobiernos corporativos sólidos en las compañías en las que los Fondos invierten, privilegiando estructuras de directorios independientes.

La Administradora considerará además factores como la existencia de un controlador definido y de preferencias en favor de una determinada clase o serie de acciones, la participación de otros inversionistas institucionales, el porcentaje de acciones en posesión de accionistas minoritarios y si el porcentaje de acciones en posesión del Fondo en forma individual o en conjunto con otros Fondos administrados por la misma Administradora, es al menos el 4% de las acciones con derecho a voto emitidas por la respectiva sociedad, o el porcentaje menor que determine la Comisión para el Mercado Financiero por norma de carácter general.

(5) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(6) Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	Tipo de moneda	2022 M\$	2021 M\$
Efectivo en bancos	\$	567.207	189.324
Totales		567.207	189.324

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

El detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, clasificados por vencimiento es el siguiente:

	2022 M\$	2021 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	29.921.032	25.081.743
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	29.921.032	25.081.743
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designación a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	29.921.032	25.081.743

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Composición de la cartera

Instrumentos	2022				2021			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	516.478	-	516.478	1,69	397.440	-	397.440	1,54
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructurados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	516.478	-	516.478	1,69	397.440	-	397.440	1,54
Títulos de deuda con vencimientos igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o pagarés de bancos instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	9.651.274	-	9.651.274	31,65	13.524.457	-	13.524.457	52,52
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de secularización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deudas	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	9.651.274	-	9.651.274	31,65	13.524.457	-	13.524.457	52,52
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días Subtotales								
Depósitos y/o pagarés de bancos instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	4.074.666	-	4.074.666	13,36	5.179.096	-	5.179.096	20,11
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de secularización	8.324.500	-	8.324.500	27,30	4.388.363	-	4.388.363	17,04
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	898.555	-	898.555	2,95	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	5.475.840	-	5.475.840	17,96	10.409	-	10.409	0,04
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deudas	979.719	-	979.717	3,21	1.581.978	-	1.581.978	6,14
Subtotales	19.753.280	-	19.753.280	64,78	11.159.846	-	11.159.846	43,33
Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	29.921.032	-	29.921.032	98,12	25.081.743	-	25.081.743	97,39

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2022 M\$	2021 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	25.081.743	35.183.422
Intereses y reajustes	3.877.506	1.704.270
Diferencia de cambio	(1.097.068)	(1.761.864)
Aumento (disminución) neto por cambios en el valor razonable	(383.849)	(3.414.339)
Compras	51.323.812	56.382.631
Ventas	(48.916.466)	(62.948.321)
Resultado en venta de instrumentos financieros	11.049	(64.056)
Otros movimientos	24.305	-
Saldo final al 31 de diciembre	29.921.032	25.081.743

(*) Los movimientos de compras y ventas presentados en esta nota, incluyen los efectos originados por la fusión revelados en nota 1.

(8) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

(9) Cuentas por cobrar a intermediarios

Composición del saldo:	2022 M\$	2021 M\$
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	453.630
Totales	-	453.630

(10) Otras cuentas por cobrar

Composición del saldo:	2022 M\$	2021 M\$
Cuentas por cobrar Banco Central	2.348	26.987
Totales	2.348	26.987

Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no registra operaciones de compra con retroventa.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(11) Otros activos

	2022 M\$	2021 M\$
Inversión con retención	22	1.396
Total otros activos	22	1.396

(12) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre del 2022 el detalle de los cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado:

Contra parte	Fecha vencimiento	Monto Comprometido (M\$)	Compensación Pasivo (M\$)
Banco		-	-
Totales		-	-
		2022 M\$	2021 M\$
Obligación compensación posición venta		-	-
Totales		-	-

Detalle contrapartes derivados (forwards) en posición pasiva período 2018:

	2022 M\$	2021 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	-	-
Liquidación Forwards	-	-
Aumento/(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	-	-

(13) Cuentas por pagar a intermediarios

	2022 M\$	2021 M\$
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-
Total cuentas por pagar a intermediarios	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(14) Rescates por pagar

Corresponde a montos por pagar por concepto de solicitudes de rescate de cuotas:

	2022 M\$	2021 M\$
Rescates por pagar	<u>110.040</u>	<u>33.251</u>
Total rescates por pagar	<u>110.040</u>	<u>33.251</u>

(15) Partes relacionadas

El Fondo es administrado por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos semanalmente utilizando una tasa anual de acuerdo a lo siguiente:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

- Para la Serie Clásica es hasta un 1,75% anual con IVA incluido.
- Para la Serie APV es hasta un 1,23% exento hasta IVA.
- Para la Serie Familia Clásica es hasta un 1,49% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Web es hasta un 1,19% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Ahorro Sistemático es hasta un 1,13% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Alto Patrimonio es hasta un 1,10% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Wealth es hasta un 0,93% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Convenio es hasta un 1,19% anual con IVA incluido.

(a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2022, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$468.402 (M\$694.980 en 2021), adeudándose M\$2.485 (M\$4.756 de 2021) por remuneración por pagar a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al cierre del ejercicio.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(15) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

2022		N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
Tenedor	%				
SERIE CLASICA					
Personas relacionadas		-	-	-	-
Accionista de la sociedad administradora		-	-	-	-
Sociedad Administradora		-	-	-	-
Trabajadores que representan al empleador		-	-	-	-
SERIE FAMILIA CLASICA					
Personas relacionadas		-	-	-	-
Accionista de la sociedad administradora		-	-	-	-
Sociedad Administradora		-	-	-	-
Trabajadores que representan al empleador		-	-	-	-
SERIE WEB					
Personas relacionadas	0,0089	2.092,5256	2.326,4038	3.962,2199	456,7095
Accionista de la sociedad administradora		-	-	-	-
Sociedad Administradora		-	-	-	-
Trabajadores que representan al empleador		-	-	-	-
2021					
Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
SERIE CLASICA					
Personas relacionadas		-	-	-	-
Accionista de la sociedad administradora		-	-	-	-
Sociedad Administradora		-	-	-	-
Trabajadores que representan al empleador		-	-	-	-
SERIE FAMILIA CLASICA					
Personas relacionadas		-	-	-	-
Accionista de la sociedad administradora		-	-	-	-
Sociedad Administradora		-	-	-	-
Trabajadores que representan al empleador		-	-	-	-
SERIE WEB					
Personas relacionadas	0,3835	-	2.092,5256	-	2.092,5256
Accionista de la sociedad administradora		-	-	-	-
Sociedad Administradora		-	-	-	-
Trabajadores que representan al empleador		-	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(16) Otros documentos y cuentas por pagar

Composición del saldo:

	2022 M\$	2021 M\$
Comisiones de salida	18	340
Retención A.P.V.	-	-
Gastos de operación por pagar	-	460.781
Totales	18	461.121

(17) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	2022 M\$	2021 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efectos en resultados	3.877.506	1.704.270
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Totales	3.877.506	1.704.270

(18) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas en Serie Clásica, Serie Familia Clásica, Serie Web, Serie APV, Serie Ahorro Sistemático, Serie Alto Patrimonio, Serie Wealth y Serie Convenio, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

2022

Serie	Valor cuota \$	N° de cuotas en circulación	Monto total M\$
Serie Clásica	1.381,6361	13.505.482,5562	18.659.662
Serie Familia Clásica	1.429,3775	814.227,6840	1.163.839
Serie Web	1.079,5794	5.145.282,0203	5.554.740
Serie APV	1.369,9303	179.192,5839	245.481
Serie Ahorro Sistemático	1.060,0356	6.180,7676	6.552
Serie Alto Patrimonio	1.061,0279	823.023,3918	873.251
Serie Wealth	1.063,9133	3.641.782,5630	3.874.541
Serie Convenio	1.000,0000	-	-
Totales		24.115.171.5668	30.378.066

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(18) Cuotas en circulación, continuación

2021

Serie	Valor cuota \$	Nº de cuotas en circulación	Monto total M\$
Serie Clásica	1.235,5833	19.199.713,0428	23.722.844
Serie Familia Clásica	1.274,9567	596.382,3573	760.362
Serie Web	960,0644	545.635,6661	523.845
Serie APV	1.218,7587	18.2521,0222	222.449
Serie Ahorro Sistemático	991,6584	24.657,4367	24.452
Serie Alto Patrimonio	1.000,0000	-	-
Serie Wealth	1.000,0000	-	-
Serie Convenio	1.000,0000	-	-
Totales		<u>20.548.909,5251</u>	<u>25.253.952</u>

Las cuotas en circulación están sujetas a un monto mínimo de suscripción por la serie Clásica sin monto mínimo, Serie Familia Clásica sin monto mínimo, Serie Web sin monto mínimo, Serie APV sin monto mínimo, Serie Ahorro Sistemático desde \$50.000, Serie Alto Patrimonio desde \$100.000.000, Serie Wealth desde \$250.000.000 y Serie Convenio sin monto mínimo. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos y rescates superiores a 20% del patrimonio 15 días corridos. Los movimientos relevantes de cuota se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a los objetivos descritos en la Nota 1 a los estados financieros y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 27 a los estados financieros, el Fondo invierte las suscripciones recibidas de acuerdo a la política de inversiones incluida en el reglamento interno y que se describe en Nota 4 a los estados financieros.

Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas contables descritas en Nota 4 a los estados financieros.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(18) Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio 2022, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

2022	Serie Clásica	Serie Familia Clásica	Serie Web	Serie APV	Serie Ahorro Sistemático	Serie Alto Patrimonio	Serie Convenio	Serie Wealth	Total
Saldo inicial al 1 de enero	19.199.713,0428	596.382,3573	545.635,6661	182.521,0222	24.657,4367	-	-	-	20.548.909,5251
Cuotas suscritas	5.091.453,3037	1.693.515,4123	9.972.693,6248	20.952,9462	6.180,7676	1.186.523,8153	-	4.543.975,2696	22.515.295,1395
Cuotas suscritas por fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas rescatadas	(10.785.683,7903)	(1.475.670,0856)	(5.373.047,2706)	(24.281,3845)	(24.657,4367)	(363.500,4235)	-	(902.192,706)	(18.949.033,0978)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	13.505.482,5562	814.227,6840	5.145.282,0203	179.192,5839	6.180,7676	823.023,3918	-	3.641.782,5636	24.115.171,5668

Durante el ejercicio 2021, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

2021	Serie Clásica	Serie Familia Clásica	Serie Web	Serie APV	Serie Ahorro Sistemático	Serie Alto Patrimonio	Serie Convenio	Serie Wealth	Total
Saldo inicial al 1 de enero	26.285.213,9088	301.112,9517	-	174.679,0073	-	-	-	-	26.761.005,8678
Cuotas suscritas	12.770.822,8825	342.771,6292	630.344,4560	130.118,1426	24.657,4367	-	-	-	13.898.714,5470
Cuotas suscritas por fusión	17.902.404,9899	130.402,3615	-	1.599,5467	-	-	-	-	18.034.406,8981
Cuotas rescatadas	(37.758.728,7384)	(177.904,5851)	(84.708,7899)	(123.875,6744)	-	-	-	-	(38.145.217,7878)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	19.199.713,0428	596.382,3573	545.635,6661	182.521,0222	24.657,4367	-	-	-	20.548.909,5251

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(19) Distribución de beneficios a los partícipes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee distribución de beneficios a los partícipes.

(20) Rentabilidad del Fondo

(a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Mes	Rentabilidad mensual %							
	Serie Clásica	Serie APV	Serie Familia Clásica	Serie Ahorro Sistemático	Serie Web	Serie Alto Patrimonio	Serie Wealth	Serie Persona
Enero	(0,2683)	(0,2242)	(0,2463)	-	(0,2209)	-	-	-
Febrero	1,0757	1,1160	1,0958	-	1,1191	-	-	-
Marzo	1,6354	1,6803	1,6578	-	1,6837	-	-	-
Abril	2,0376	2,0813	2,0595	0,0559	2,0846	-	-	-
Mayo	1,1965	1,2412	1,2188	1,2500	1,2446	-	-	-
Junio	1,1244	1,1677	1,1460	1,1758	1,1710	-	-	-
Julio	1,5209	1,5658	1,5434	1,5742	1,5693	-	-	-
Agosto	(1,1050)	(1,0613)	(1,0831)	(1,0531)	(1,0579)	-	-	-
Septiembre	(1,2742)	(1,2319)	(1,2530)	(1,2240)	(1,2287)	-	-	-
Octubre	1,0792	1,1238	1,1015	1,1325	1,1272	-	-	-
Noviembre	3,7218	3,7662	3,7440	3,7747	3,7696	-	-	-
Diciembre	0,5825	0,6270	0,6047	0,6355	0,6304	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Mes	Rentabilidad mensual %							
	Serie Clásica	Serie APV	Serie Familia Clásica	Serie Ahorro Sistemático	Serie Web	Serie Alto Patrimonio	Serie Wealth	Serie Persona
Enero	0,5902	0,5945	0,6031	-	-	-	-	-
Febrero	(0,0985)	(0,0946)	(0,0870)	-	-	-	-	-
Marzo	(0,8129)	(0,7931)	(0,7847)	-	-	-	-	-
Abril	(2,0393)	(2,0078)	(2,0113)	-	-	-	-	-
Mayo	(0,3308)	(0,2868)	(0,3088)	-	-	-	-	-
Junio	(1,7604)	(1,7183)	(1,7394)	-	-	-	-	-
Julio	(0,7410)	(0,6971)	(0,7191)	-	-	-	-	-
Agosto	1,1314	1,1761	1,1537	-	-	-	-	-
Septiembre	(2,5962)	(2,5545)	(2,5753)	(2,5464)	(2,5513)	-	-	-
Octubre	(1,2087)	(1,1651)	(1,1869)	(1,1566)	(1,1617)	-	-	-
Noviembre	1,8164	1,8599	1,8382	1,8683	1,8633	-	-	-
Diciembre	0,8185	0,8630	0,8408	0,8716	0,8665	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(20) Rentabilidad de Fondo, continuación

(b) Rentabilidad nominal acumulada

Al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Fondo/(serie)	Último año	Rentabilidad acumulada (%)	
		Últimos dos años	Últimos tres años
Serie Clásica	11,8206	6,0018	9,6410
Serie APV	12,4037	6,9916	10,6789
Serie Familia Clásica	12,1118	6,5501	10,3324
Serie Ahorro Sistemático	6,8952	-	-
Serie Web	12,4486	-	-
Serie Alto Patrimonio	-	-	-
Serie Wealth	-	-	-
Serie Persona	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Fondo/(serie)	Último año	Rentabilidad acumulada (%)	
		Últimos dos años	Últimos tres años
Serie Clásica	-	-	-
Serie APV	(4,8149)	(1,5345)	1,6581
Serie Familia Clásica	-	-	-
Serie Ahorro Sistemático	-	-	-
Serie Web	-	-	-
Serie Alto Patrimonio	-	-	-
Serie Wealth	-	-	-
Serie Persona	-	-	-

(c) Rentabilidad real (%)

A continuación, se detalla la rentabilidad real obtenida por la Serie APV destinada a constituir planes de ahorro previsional voluntario, en consideración a las instrucciones impartidas en la Norma de Carácter General Nos.226 y 227.

Rentabilidad real acumulada

	Serie APV	
	2022	2021
Rentabilidad anual	(0,7835)	(10,7162)
Rentabilidad 24 meses	(11,4157)	(10,0550)
Rentabilidad 36 meses	(10,7597)	(9,5796)

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(21) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de la custodia es el siguiente:

2022	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por sociedad administradora	29.921.032	100,00	98,13	-	-	-
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	29.921.032	100,00	98,13	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de la custodia es el siguiente:

2021	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por sociedad administradora	25.081.743	100,00	97,39	-	-	-
Empresas de depósitos de valores-custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	25.081.743	100,00	97,39	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(22) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no registra excesos de inversión.

(23) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°13 de la Ley N°20.712 – Artículo N°226 Ley N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde/hasta)
Boleta bancaria	Scotiabank Chile	Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.	10.000,00	10.01.2023-10.01.2024

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde/hasta)
Boleta bancaria	Scotiabank Chile	Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.	10.000,00	08.01.2022-10.01.2023

(24) Garantía fondos mutuos estructurados garantizados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee garantía fondos mutuos estructurados garantizados.

(25) Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos de operación, atribuibles al Fondo de acuerdo al Reglamento Interno, se detallan a continuación:

2022								Serie Persona	
Tipo gasto	Serie A Monto acumulado ejercicio actual	Serie APV Monto acumulado ejercicio actual	Serie E Monto acumulado ejercicio actual	Serie Global Monto acumulado ejercicio actual	Serie Inversionista Monto acumulado ejercicio actual	Serie Patrimonial Monto acumulado ejercicio actual	Serie Persona Monto acumulado ejercicio actual	Total	
Gasto del Fondo	-	-	-	-	-	-	-	-	
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	

2021								Serie Persona	
Tipo gasto	Serie A Monto acumulado ejercicio actual	Serie APV Monto acumulado ejercicio actual	Serie E Monto acumulado ejercicio actual	Serie Global Monto acumulado ejercicio actual	Serie Inversionista Monto acumulado ejercicio actual	Serie Patrimonial Monto acumulado ejercicio actual	Serie Persona Monto acumulado ejercicio actual	Total	
Gasto del Fondo	-	-	-	-	-	-	-	-	
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	

Los valores detallados en los cuadros anteriores corresponden a gastos distribuidos de Auditoría, Publicidad y Custodia de Valores, asumidos por el Fondo.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la información estadística del Fondo por cada serie se detalla en los siguientes cuadros:

2022

SERIE CLÁSICA

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	1.232,2679	25.546.934	34.589	7.538
Febrero	1.245,5232	25.770.523	31.088	7.562
Marzo	1.265,8923	25.750.753	33.898	7.502
Abril	1.291,6866	27.473.302	32.899	7.537
Mayo	1.307,1412	29.666.337	34.391	7.432
Junio	1.321,8387	31.183.785	33.635	7.399
Julio	1.341,9430	31.910.865	35.147	7.359
Agosto	1.327,1147	32.347.277	34.838	7.295
Septiembre	1.310,2049	33.124.663	32.093	7.352
Octubre	1.324,3441	29.395.090	29.824	7.232
Noviembre	1.373,6340	30.352.664	26.814	7.093
Diciembre	1.381,6361	30.490.609	27.796	7.112
Total Serie			387.012	

(*) Información al último día de cada mes

SERIE APV

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	1.216,0261	25.546.934	229	28
Febrero	1.229,5971	25.770.523	200	28
Marzo	1.250,2576	25.750.753	225	28
Abril	1.276,2789	27.473.302	223	28
Mayo	1.292,1199	29.666.337	232	28
Junio	1.307,2076	31.183.785	228	28
Julio	1.327,6755	31.910.865	241	28
Agosto	1.313,5854	32.347.277	241	28
Septiembre	1.297,4027	33.124.663	243	30
Octubre	1.311,9831	29.395.090	249	29
Noviembre	1.361,3949	30.352.664	241	29
Diciembre	1.369,9303	30.490.609	252	30
Total Serie			2.804	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2022, continuación

SERIE FAMILIA CLÁSICA

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	1.271,8168	25.546.934	991	66
Febrero	1.285,7540	25.770.523	926	72
Marzo	1.307,0695	25.750.753	922	82
Abril	1.333,9881	27.473.302	931	91
Mayo	1.350,2470	29.666.337	1.160	107
Junio	1.365,7213	31.183.785	2.633	128
Julio	1.386,7994	31.910.865	2.991	141
Agosto	1.371,7788	32.347.277	2.155	141
Septiembre	1.354,5899	33.124.663	1.518	156
Octubre	1.369,5109	29.395.090	1.513	150
Noviembre	1.420,7855	30.352.664	1.462	153
Diciembre	1.429,3775	30.490.609	1.485	148
Total Serie			18.687	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE AHORRO SISTEMATICO

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	986,3604	25.750.753	-	-
Abril	986,9114	27.473.302	-	1
Mayo	999,2480	29.666.337	1	1
Junio	1.010,9969	31.183.785	1	1
Julio	1.026,9121	31.910.865	2	1
Agosto	1.016,0978	32.347.277	3	1
Septiembre	1.003,6611	33.124.663	3	1
Octubre	1.015,0275	29.395.090	4	1
Noviembre	1.053,3420	30.352.664	5	1
Diciembre	1.060,0356	30.490.609	6	1
Total Serie			25	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2022, continuación

SERIE WEB

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	957,9439	25.546.934	795	374
Febrero	968,6642	25.770.523	1.266	492
Marzo	984,9739	25.750.753	1.942	626
Abril	1.005,5069	27.473.302	2.557	771
Mayo	1.018,0216	29.666.337	3.384	921
Junio	1.029,9426	31.183.785	3.813	1.065
Julio	1.046,1050	31.910.865	4.643	1.216
Agosto	1.035,0379	32.347.277	5.268	1.327
Septiembre	1.022,3205	33.124.663	5.516	1.392
Octubre	1.033,8446	29.395.090	5.537	1.373
Noviembre	1.072,8163	30.352.664	5.095	1.394
Diciembre	1.079,5794	30.490.609	5.492	1.429
Total Serie			45.308	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE ALTO PATRIMONIO

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	1.000,0000	29.666.337	-	1
Junio	1.011,7848	31.183.785	28	2
Julio	1.027,7407	31.910.865	64	2
Agosto	1.016,9457	32.347.277	210	4
Septiembre	1.004,5250	33.124.663	457	10
Octubre	1.015,9262	29.395.090	766	12
Noviembre	1.054,3005	30.352.664	650	10
Diciembre	1.061,0279	30.490.609	734	11
Total Serie			2.909	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2022, continuación

SERIE WEALH				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	1.013,6670	31.183.785	56	1
Julio	1.029,8016	31.910.865	256	2
Agosto	1.019,1321	32.347.277	1.108	8
Septiembre	1.006,8252	33.124.663	2.159	11
Octubre	1.018,3995	29.395.090	2.544	11
Noviembre	1.057,0151	30.352.664	2.713	12
Diciembre	1.063,9133	30.490.609	2.805	13
Total Serie			11.641	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE CONVENIO				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	1.000,0000	25.546.934	-	-
Febrero	1.000,0000	25.770.523	-	-
Marzo	1.000,0000	25.750.753	-	-
Abril	1.000,0000	27.473.302	-	-
Mayo	1.000,0000	29.666.337	-	-
Junio	1.000,0000	31.183.785	-	-
Julio	1.000,0000	31.910.865	-	-
Agosto	1.000,0000	32.347.277	-	-
Septiembre	1.000,0000	33.124.663	-	-
Octubre	1.000,0000	29.395.090	-	-
Noviembre	1.000,0000	30.352.664	-	-
Diciembre	1.000,0000	30.490.609	-	-
Total Serie			-	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2021

SERIE CLASICA

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	1.311,1018	38.827.415	72.779	8.512
Febrero	1.309,8107	42.025.660	70.843	8.581
Marzo	1.299,1631	46.882.643	90.613	8.499
Abril	1.272,6697	44.597.427	81.484	8.475
Mayo	1.268,4591	42.555.849	63.743	8.408
Junio	1.246,1296	37.130.183	55.501	8.266
Julio	1.236,8961	33.048.917	49.029	8.100
Agosto	1.250,8904	31.987.199	46.397	7.993
Septiembre	1.218,4154	28.695.966	42.074	7.909
Octubre	1.203,6881	25.880.197	38.221	7.809
Noviembre	1.225,5519	25.318.275	35.060	7.665
Diciembre	1.235,5833	25.253.952	35.503	7.707
Total Serie			681.247	

(*) Información al último día de cada mes

SERIE APV

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	1.288,0208	38.827.415	477	30
Febrero	1.286,8019	42.025.660	434	30
Marzo	1.276,5963	46.882.643	479	30
Abril	1.250,9653	44.597.427	368	31
Mayo	1.247,3772	42.555.849	316	33
Junio	1.225,9429	37.130.183	369	33
Julio	1.217,3965	33.048.917	373	32
Agosto	1.231,7143	31.987.199	255	30
Septiembre	1.200,2503	28.695.966	223	29
Octubre	1.186,2666	25.880.197	216	29
Noviembre	1.208,3305	25.318.275	214	29
Diciembre	1.218,7587	25.253.952	223	29
Total Serie			3.947	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2021, continuación

SERIE FAMILIA CLASICA

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	1.349,5976	38.827.415	753	13
Febrero	1.348,4238	42.025.660	687	14
Marzo	1.337,8432	46.882.643	798	16
Abril	1.310,9350	44.597.427	1.314	20
Mayo	1.306,8864	42.555.849	705	33
Junio	1.284,1550	37.130.183	684	21
Julio	1.274,9210	33.048.917	684	23
Agosto	1.289,6302	31.987.199	679	23
Septiembre	1.256,4182	28.695.966	677	23
Octubre	1.241,5057	25.880.197	673	23
Noviembre	1.264,3268	25.318.275	676	30
Diciembre	1.274,9567	25.253.952	798	48
Total Serie			9.128	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE AHORRO SISTEMATICO

Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	976,3517	28.695.966	18	1
Octubre	965,0594	25.880.197	18	1
Noviembre	983,0899	25.318.275	22	2
Diciembre	991,6584	25.253.952	23	2
Total Serie			81	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2021, continuación

SERIE WEB				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	985,1705	44.597.427	4	5
Mayo	982,3780	42.555.849	27	5
Junio	965,5288	37.130.183	28	6
Julio	958,8303	33.048.917	27	5
Agosto	970,1398	31.987.199	27	6
Septiembre	945,3887	28.695.966	26	6
Octubre	934,4063	25.880.197	25	9
Noviembre	951,8172	25.318.275	63	59
Diciembre	960,0644	25.253.952	350	190
Total Serie			577	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes (*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	1.000,0000	44.597.427	-	-
Mayo	1.000,0000	42.555.849	-	-
Junio	1.000,0000	37.130.183	-	-
Julio	1.000,0000	33.048.917	-	-
Agosto	1.000,0000	31.987.199	-	-
Septiembre	1.000,0000	28.695.966	-	-
Octubre	1.000,0000	25.880.197	-	-
Noviembre	1.000,0000	25.318.275	-	-
Diciembre	1.000,0000	25.253.952	-	-
Total Serie			-	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(26) Información estadística, continuación

2021, continuación

SERIE WEALTH				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	1.000,0000	44.597.427	-	-
Mayo	1.000,0000	42.555.849	-	-
Junio	1.000,0000	37.130.183	-	-
Julio	1.000,0000	33.048.917	-	-
Agosto	1.000,0000	31.987.199	-	-
Septiembre	1.000,0000	28.695.966	-	-
Octubre	1.000,0000	25.880.197	-	-
Noviembre	1.000,0000	25.318.275	-	-
Diciembre	1.000,0000	25.253.952	-	-
Total Serie			-	

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE CONVENIO				
Mes	Valor cuota (*) \$	Total de activos (*) M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° participes (*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	1.000,0000	44.597.427	-	-
Mayo	1.000,0000	42.555.849	-	-
Junio	1.000,0000	37.130.183	-	-
Julio	1.000,0000	33.048.917	-	-
Agosto	1.000,0000	31.987.199	-	-
Septiembre	1.000,0000	28.695.966	-	-
Octubre	1.000,0000	25.880.197	-	-
Noviembre	1.000,0000	25.318.275	-	-
Diciembre	1.000,0000	25.253.952	-	-
Total Serie			-	

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgos desarrollados por la Sociedad Administradora de acuerdo a la Circular N°1.869.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada fondo y de la Sociedad Administradora, a fin de garantizar la salud financiera de la Administradora. Las unidades de negocios en este aspecto deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Sociedad Administradora busca identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Sociedad Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución. Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del Fondo y de los propios clientes, dentro de un marco de límites apropiados que garanticen una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de las políticas de la Sociedad Administradora y de Scotiabank Chile.

La Administradora cuenta con Políticas de Administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión. Además, la Administradora cuenta con límites y alertas de administración de riesgos tanto normativos como internos entre los cuales se pueden mencionar los de patrimonio mínimo, garantías, límites de inversión, límites de duración, límites de presencia bursátil, límites de inversión en el exterior, límites de vencimientos a rescate, límites y alertas de concentración, entre otros.

(b) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de mercado que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, como lo pueden ser las tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, índices, entre otros. Cabe mencionar que el riesgo de mercado se encuentra en el precio o valor cuota de cada fondo y que es el participe quien asume esta volatilidad. Con el fin de mitigar los posibles riesgos de mercado la Administradora cuenta con el Comité de Inversiones en los cuales se analizan semanalmente los distintos mercados financieros, las posiciones y estrategias que cada fondo tiene y además los Riesgos de Mercado inherentes a cada posición.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precios

(i.1) Exposiciones globales de mercado

Las inversiones del Fondo se encuentran compuestas por distintos instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización, que se encuentran expuestos al riesgo de precio o pérdidas potenciales sujetas a la variación de los precios de mercado.

Los instrumentos de deuda y de capitalización a valor razonable con efecto en resultado, excluyendo los saldos de caja son los siguientes:

Fondo	Valor razonable	
	2022 M\$	2021 M\$
Fondo Mutuo Scotia Portafolio Conservador	29.921.032	25.081.743
Totales	29.921.032	25.081.743

Los Fondos administran sus exposiciones al riesgo de precios diversificando entre los distintos instrumentos financieros. La Política de fondo es invertir en instrumentos que aseguren la mejor relación riesgo retorno según la inversión realizada por el cliente en cada uno de los fondos. Para ello, el fondo se concentra en inversiones en instrumentos financieros donde se espera optimizar la relación antes mencionada.

(i.2) Diversificación de la cartera:

Año 2022							
Fondo	Acciones nacionales M\$	Bonos centrales M\$	Bonos Empresas M\$	BTU M\$	Bonos banco M\$	Bonos tesorería M\$	Totales M\$
Portafolio Conservador	516.478	9.651.274	8.324.500	4.074.666	5.475.840	898.555	
Fondo	Pagares Banco Central M\$	CFME M\$	DPF M\$	ETFFA M\$	ACE M\$	ADR M\$	
Portafolio Conservador	-	-	-	979.719	-	-	29.921.032
Total							29.921.032

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i.2) Diversificación de la cartera, continuación

Año 2021

Fondo	Acciones nacionales M\$	Bonos centrales M\$	Bonos Empresas M\$	BTU M\$	Bonos banco M\$	Bonos tesorería M\$	Totales M\$
Portafolio Conservador	397.440	13.524.457	4.388.363	5.179.096	10.409	-	
	Pagares Banco						
Fondo	Central M\$	CFME M\$	DPF M\$	ETF M\$	ACE M\$	ADR M\$	
Portafolio Conservador	-	-	-	1.581.978	-	-	
Total							25.081.743

El Fondo presenta inversiones en instrumentos definidos como derivados para 2022 (2021 no presenta inversiones en instrumentos definidos como derivados) como se detallan a continuación:

	2022 M\$	2021 M\$
Derecho compensación derivados posición venta	-	-
Totales	-	-

(i.3) Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de los activos del Fondo atribuibles a rentabilidades de los fondos, incluidos todos los movimientos inherentes al Fondo al día 31 de diciembre de 2022 y 2021. El análisis se basa en una estimación potencial de retornos del fondo en base a una regresión lineal simple histórica de retornos diarios del Fondo del último año calendario en el percentil 99% de confianza.

2022	Promedio %	Máximo %	Mínimo %	Efecto potencial al alza %	Efecto potencial a la baja %
Serie Clásica	0,03%	0,85%	(0,79%)	0,50%	(0,50%)
Serie APV	0,03%	0,85%	(0,78%)	0,50%	(0,50%)
Serie Familia Clásica	0,03%	0,85%	(0,79%)	0,50%	(0,50%)
Serie Ahorro Sistemático	(0,28%)	0,85%	(100,00%)	0,46%	(0,53%)
Serie Web	0,03%	0,85%	(0,78%)	0,50%	(0,50%)
Serie Alto Patrimonio	0,02%	0,85%	(0,57%)	0,46%	(0,43%)
Serie Convenio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Serie Wealth	0,02%	0,86%	(0,57%)	0,46%	(0,43%)

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

2021	Promedio	Máximo	Mínimo	Efecto potencial al alza	Efecto potencial a la baja
	%	%	%	%	%
Serie Clásica	(0,02)	0,96	(0,72)	0,54	(0,57)
Serie APV	(0,01)	0,97	(0,72)	0,54	(0,57)
Serie Familia Clásica	(0,01)	0,96	(0,72)	0,54	(0,57)
Serie Ahorro Sistemático	0,00	0,97	(0,72)	0,74	(0,58)
Serie Web	(0,02)	0,97	(0,72)	0,74	(0,58)
Serie Alto Patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serie Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serie Wealth	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Estos indicadores de riesgos son de carácter históricos, por lo cual, no garantiza que los movimientos futuros de los precios y, por lo tanto, tampoco de la rentabilidad futura.

Fondo	Instrumentos	Valor razonable	
		2022 M\$	2021 M\$
Fondo Mutuo Scotia Portafolio Conservador	RF	29.921.032	25.081.743
	Derivados	-	-
Totales		<u>29.921.032</u>	<u>25.081.743</u>

Año 2022

Fondo	Alimentos M\$	Banco M\$	Celulosa M\$	Construcción M\$	Eléctrico M\$	Industrial M\$	Minería M\$
Portafolio Conservador	-	-	-	-	-	-	-

Fondo	Otros M\$	Retail M\$	Servicios básicos M\$	Telecom M\$	Transporte M\$	Vinos M\$	Totales M\$
Portafolio Conservador	-	-	-	-	-	-	-

Año 2021

Fondo	Alimentos M\$	Banco M\$	Celulosa M\$	Construcción M\$	Eléctrico M\$	Industrial M\$	Minería M\$
Portafolio Conservador	-	-	-	-	-	-	-

Fondo	Otros M\$	Retail M\$	Servicios básicos M\$	Telecom M\$	Transporte M\$	Vinos M\$	Totales M\$
Portafolio Conservador	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(c) Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

El riesgo de crédito nace por la tenencia de diversos activos financieros de los cuales presenta riesgos de créditos sujetos al país, estado o emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito la Sociedad Administradora cuenta con límites de concentración por depósitos a plazo en efectos de comercio (Fondos de Corto Plazo) y concentración en bonos según clasificación de riesgo de crédito (Fondos de renta fija de largo plazo y balanceados). Además, cada Fondo cuenta con máximos exposiciones por agentes y tipo de instrumentos.

Las exposiciones generales por las distintas clasificaciones de riesgo es el siguiente:

Detalle clasificación por Fondo al 31 de diciembre de 2022

A M\$	AA M\$	AAA M\$	N-1 M\$	N-2 M\$	
	11.679.246	6.296.529	334.455	89.042	
N-3 M\$	N-4 M\$	N-5 M\$	NA M\$	N-2 M\$	
92.981			11.428.780		
				Total	29.921.032

Detalle clasificación por Fondo al 31 de diciembre de 2021

A M\$	AA M\$	AAA M\$	N-1 M\$	N-2 M\$	
-	7.108.837	10.803.983	197.704	130.321	
N-3 M\$	N-4 M\$	N-5 M\$	NA M\$	N-2 M\$	
69.414	-	-	6.771.484	-	
				Total	25.081.743

(d) Riesgo de liquidez

Se define el riesgo de liquidez como la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras de manera oportuna a precios razonables. Estas obligaciones financieras derivan de los compromisos de desembolsos de las inversiones comprometidas, así como los pagos derivados de contratos establecidos.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

Entenderemos por riesgo de liquidez a la imposibilidad de:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales.
- Liquidar posiciones sin pérdidas significativas.
- Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos.

Distinguimos dos fuentes de riesgo:

(i) Endógenas

Situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables.

- Alta iliquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos.
- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.
- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de este.

(ii) Exógenas

Situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.

Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local.

- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.
- Decisiones de un número importante de partícipes de efectuar rescate de sus inversiones en un mismo momento del tiempo, como consecuencia de modificaciones en las condiciones de mercado.

La administración de liquidez reviste una importancia estratégica para la alta administración de la Sociedad Administradora, siendo una de sus preocupaciones centrales. En este contexto, se ha diseñado y establecido una Política de Administración de Liquidez y de Planes de Contingencia de acuerdo a los requerimientos regulatorios y concordante con la Política establecida por Scotiabank Chile.

Esta política de administración de liquidez, aprobada por el Directorio, tiene como misión formalizar los lineamientos, acciones y roles que determinan la gestión de liquidez, fijar el apetito por riesgo de la institución y comunicar las directrices al resto de la organización; para de esta forma establecer un criterio común que permita identificar, evaluar y controlar los riesgos de liquidez existentes en la Administradora, en los nuevos fondos y en los negocios que se emprendan.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

(ii) Exógenas, continuación

La política de administración de liquidez contiene la definición de roles y responsabilidades en el proceso de toma de decisiones de la liquidez y la definición de estándares metodológicos para la medición de los riesgos de liquidez.

La correcta implementación, funcionamiento, control y seguimiento posterior será una variable significativa para contribuir a un crecimiento sostenible para los fondos administrados en el mediano y corto plazo, bajo un marco conservador de administración de los riesgos de liquidez que darán la confianza necesaria a los inversionistas.

Un componente esencial de la administración de liquidez es la mantención de activos fácilmente liquidables, denominados "Activos Líquidos Mínimos" (Minimum Core Liquid Assets), cuyo propósito es asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez. Los activos líquidos mínimos están constituidos ante todo por inversiones financieras mantenidas para propósitos de liquidez, dinero en efectivo, depósitos a plazo y otros activos financieros de alta calidad.

El siguiente cuadro ilustra los flujos de vencimiento de los activos:

	Menor a 7 días	Entre 7 días y 1 mes	Entre 1 mes y 1 año	Más de 1 año	Total general M\$
2022	2.195.404	199.347	306.024	27.220.257	29.921.032
2021	1.979.418	-	426.068	22.676.257	25.081.743

El siguiente cuadro analiza pasivos financieros liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevante en base al período restante en la fecha de balance respecto a la fecha de vencimiento contractual.

Al 31 de diciembre de 2022	Menor a 7 días	Entre 7 días y 1 mes	Entre 1 mes y 1 año	Más de 1 año	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios					
Rescates por pagar	110.040	-	-	-	110.040
Remuneraciones sociedad administradora	2.485	-	-	-	2.485
Otros documentos y cuentas por pagar	18	-	-	-	18
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Totales	112.543	-	-	-	112.543

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

(ii) Exógenas, continuación

Al 31 de diciembre de 2021	Menor a 7 días	Entre 7 días y 1 mes	Entre 1 mes y 1 año	Más de 1 año	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios					
Rescates por pagar	33.251	-	-	-	33.251
Remuneraciones sociedad administradora	4.756	-	-	-	4.756
Otros documentos y cuentas por pagar	340	-	-	-	340
Otros pasivos	460.781	-	-	-	460.781
Totales	499.128	-	-	-	499.128

Producto de lo anterior, la Administradora General de Fondos presenta límites de vencimiento a rescate diarios mínimos y posiciones en instrumentos del Banco Central para los fondos de corto plazo que representan el principal riesgo de liquidez para la Administradora.

(e) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los Activos Netos Atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de Activos Netos Atribuibles a Partícipes de cuotas en circulación y además cuenta con una Política de Administración de Capital apropiada para la inversión de su capital.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(e) Gestión de riesgo de capital, continuación

A continuación, se presenta estadísticas de rescates e inversiones:

2022	Promedio M\$	Máximo M\$	Mínimo M\$	Desviación estándar M\$
Inversiones	64.907	218.062	14.613	47.237
Rescates	46.759	136.908	9.645	34.899
2021	Promedio M\$	Máximo M\$	Mínimo M\$	Desviación estándar M\$
Inversiones	33.830	46.600	-	10.438
Rescates	396.269	23.350.853	2.810	1.472.633

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°5 de la Ley N°20.712, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional, en cuyo caso no registrará este número de partícipes. Por otra parte, a lo menos el patrimonio neto deberá ser equivalente a UF10.000. Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentaron ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento del mismo.

(f) Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros transados en mercados se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El procedimiento de valorización de instrumentos es un proceso de ejecución diaria de responsabilidad de la Gerencia de Procesos Financieros y supervisada por la Gerencia de Riesgo de Mercado, garantizando en todo momento la adecuada separación de funciones entre el control y las actividades de negocio. Este proceso contempla tareas tales como la carga de precios a sistemas de valorización, ejecución de los procesos de valorización de carteras, registro de los resultados, estimaciones de los valores cuotas y la coordinación con las áreas de control, aprobación y validación de resultados y generación de reportes.

Los precios de valorización diarios de los fondos son obtenidos en su totalidad por proveedores externos como RiskAmerica y los terminales de Bolsa de Comercio, garantizando la independencia y transparencia de valorización de Fondos.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas.

El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del Nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del Nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Instrumento	2022		2021	
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$
Acciones y derechos preferentes nacionales	516.478	-	-	397.440
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	9.651.274	-	13.524.457
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	898.555	-	-
Bonos de Empresas y Sociedades Securitizadoras	-	8.324.500	-	4.388.363
Bonos emitidos por Estado o Bancos Centrales	-	9.550.506	5.179.096	10.409
Títulos representativos de índice accionarios extranjeros	979.719	-	-	1.581.978
Totales	1.496.197	28.424.835	5.179.096	19.902.647

El monto de instrumentos de capitalización de Nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de Nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

No existe transferencia entre niveles para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización

(i) Instrumentos de deuda nacional

Los precios utilizados para la valorización de la cartera de instrumentos de deuda nacional a precios de mercado son proporcionados por RiskAmerica, a través de su modelo de valorización conocido como SUP-RA.

(ii) Metodología de valorización

La metodología tiene como principio general la maximización del uso de información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

Si en el día de la valorización existen una o más “transacciones válidas” en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el título en cuestión, éste se valoriza basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de Valorización de Mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento, o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización, este se valoriza utilizando el procedimiento de Valorización Modelo, el cual estima una “TIR base”, a partir de la “estructura de referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

(ii.1) Valorización de mercado

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado instrumento, se utiliza esta información para valorizar el papel, siempre que las transacciones sean consideradas válidas, lo cual se verifica mediante filtros por monto mínimo de transacción y monitoreo de cambio de tasa.

Una vez verificada la validez de las transacciones, se obtiene la tasa de valorización, que consiste en la ponderación por monto de la tasa interna de retorno (TIR) de todas las “transacciones válidas” observadas de ese papel para ese día.

En caso de no existir “transacciones válidas” para un título el día de la valorización, el modelo considera, para la determinación de la tasa de valorización, las “transacciones válidas” de ese mismo día, correspondiente a otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el papel en cuestión.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(ii) Metodología de valorización, continuación

(ii.2) Valorización por modelo

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento el día de la valorización, o del algún título perteneciente a su categoría, se utiliza conjuntamente la información de transacciones del día con la historia de transacciones para estimar la tasa de valorización.

Para obtener la tasa de valorización, el modelo calcula una “TIR base” a partir de la “Estructura de Referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

(ii.3) TIR Base

Para estimar la “TIR base”, el modelo asigna a cada papel una “Estructura de Referencia” de acuerdo al tipo de instrumento y la moneda de emisión. Esta estructura es una curva de tasas de interés estimada diariamente con la información de transacciones del día y pasadas de distintos instrumentos representativos del mercado del papel a valorizar. A continuación, el modelo descuenta los flujos futuros del papel a valorizar con la “Estructura de Referencia” obteniendo un “precio base” a partir del cual se calcula la “TIR base”.

A esta “TIR base” se le suman un “Spread Modelo” el cual se obtiene a partir de transacciones recientes del papel a valorizar, o en su ausencia, de transacciones recientes del papel más parecido al instrumento en cuestión.

(ii.4) Spread modelo

El “Spread Modelo” se determina a partir de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares, para lo cual el modelo utiliza “Clases de Spread”.

Estas “Clases de Spread” corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permitan identificar el Spreads disponible más adecuado para valorizar el instrumento, al provechar transversalmente la información de transacciones de papeles similares, para valorizar un instrumento en particular.

Cada familia de papeles tiene definida una estructura descendente de “Clases de Spread”, en la cual la primera clase es la más restrictiva y busca agrupar Spreads históricos exclusivamente del papel a valorizar con una antigüedad no mayor a un valor definido, mientras que la segunda y siguientes clases van relajando gradualmente sus restricciones de antigüedad, emisor, clasificación de riesgo, plazo al vencimiento, etc., según corresponda, para considerar Spreads de un universo de papeles cada vez más amplio.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(ii) Metodología de valorización, continuación

(ii.5) Tasa modelo

Finalmente, para valorizar el instrumento se suma a la "TIR base" correspondiente el "Spread Modelo".

$TIRMod : IRBASE + Smodi$

TIRBASE : "TIRbase" correspondiente al instrumento

SModi : "Spread Modelo" estimado para el instrumento

TIRMod : Tasa de valorización estimada para el instrumento

(iii) Conceptos generales de la metodología

A continuación, se definen los conceptos generales sobre los cuales se basa el Modelo Referencial de Precios (MRP):

(iii.1) Familia de papeles

El MRP agrupa a los distintos instrumentos financieros en "Familias de Papeles" que comparten características comunes en cuanto a su valorización. La siguiente tabla detalla los papeles que conforman distintas familias (Familias de papeles utilizados para definir el MRP):

Familia de Papeles

PRC, BCU, BTU Y CERO BR

BCP PDBC

Depósitos N1 en UF

Depósitos N2 en UF

Depósitos N1 en Pesos

Depósitos N2 en Pesos

Bonos Corporativos en UF

Bonos Corporativos en Pesos

Letras Hipotecarias en UF e IVP

Letras Hipotecarias en Pesos

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(iii) Conceptos generales de la metodología, continuación

(iii.2) Categorías

Con el fin de comparar papeles similares y aprovechar la información de sus transacciones, las “Familias de Papeles” se dividen en “Categorías”, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Tipo de instrumento
- lazo al vencimiento

(iii.3) Estructuras de referencia

Las “Estructuras de Referencia” son curvas de tasas de interés de los distintos papeles del mercado nacional, utilizadas en la valorización de las distintas “Familias de Papeles”:

Estas estructuras se estiman utilizando un modelo de no arbitraje tipo Vasicek con múltiples factores de riesgo que incorpora la información histórica a través de un filtro de kalman extendido.

El MRP se basa en 5 “Estructuras de Referencia”: Cero Real, Cero Normal, Curva de Bonos de Reconocimiento (BR), Curvas de Depósitos en Pesos y Curvas de Depósitos en UF, las cuales se utilizan como estructuras de descuento para cada “Familia de Papeles” de acuerdo a la siguiente tabla:

Estructuras de referencias para las distintas familias de papeles

Familia de papeles	Estructura de referencia
PRC, BCU, BTU Y CERO	Cero Real
BR	Curva BR BCP Cero Nominal
PDBC	Cero Nominal
Depósitos N1 en UF	Depósito UF
Depósitos N2 en UF	Depósito UF Depósitos N1 en
Pesos	Depósito en Pesos Depósitos N2 en
Pesos	Depósito en Pesos Bonos
Corporativos en UF	Cero Real
Bonos Corporativos en Pesos	Cero Nominal Letras Hipotecarias
en UF e IVP	Cero Real Letras Hipotecarias en
Pesos	Cero Nominal

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(iii) Conceptos generales de la metodología, continuación

(iii.4) TIR Base

Corresponde a la TIR que se obtiene de descontar los flujos futuros de un instrumento usando la "Estructura de Referencia" correspondiente como tasa de descuento.

(iii.5) Spread

El "Spread" de una transacción es la diferencia entre la tasa de mercado del Título y la "TIR base" correspondiente.

(iii.6) Clases de Spread

Corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permiten identificar el Spread disponible más adecuado para valorizar el instrumento, aprovechando transversalmente la información de transacciones de papeles similares para valorizar un instrumento en particular.

(28) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2022, no han ocurrido sanciones que afecten al Fondo y a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

(29) Hechos relevantes

Impactos por conflicto Ruso-Ucraniano

Actualmente nuestros fondos no se han visto afectados por temas de liquidez y que los movimientos de mercado han estado con volatilidad media dentro de lo esperado tanto en mercado USA como Europeo. Desde el inicio del conflicto Ruso-Ucraniano en principal índice Norteamérica S&P ha subido un 0,54% y el Eurostoxx 1,57% (24 de febrero al 16 de marzo).

Nuestros fondos han ido adaptando sus carteras, moderando el porcentaje de inversión en renta variable versus renta fija, reduciendo la ponderación hacia Europa y EE. UU. y no tenemos ni hemos tenido exposición directa a Rusia en ninguno de nuestros fondos administrados.

En el plano local, los riesgos también provienen de dos frentes, 1) el lado económico, con una inflación muy por sobre los rangos de tolerancia del Banco Central, con expectativas de que continúe la intensiva alza de tasas de Política Monetaria. 2) Político, con un resultado de la Convención Constitucional que aún es incierto y un nuevo gobierno recién asumido. En este frente, hemos percibido señales de moderación que han redundado en activos financieros que han permanecido estables (tasas de los instrumentos de deuda de largo plazo), o incluso apreciándose como la bolsa local y el peso contra el dólar, que afecta el valor de las inversiones extranjeras.

FONDO MUTUO SCOTIA PORTAFOLIO CONSERVADOR

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(29) Hechos relevantes, continuación

Impactos por conflicto Ruso Ucraniano, continuación

La administración de nuestros fondos asigna una gran ponderación a la liquidez de los instrumentos en que se invierten las carteras, junto con políticas establecidas de control y monitoreo diario de la liquidez y concentración de partícipes de todos nuestros fondos por parte de nuestro equipo de Riesgo de Mercado.

Es posible que estos fondos tengan flujos de rescates, dados los retornos recientes y la incertidumbre que está afectando a los mercados globales, pero como se trata de carteras diversificadas, éstos se han podido compensar (parcialmente) su desempeño, con los retornos de los activos locales.

Sus carteras están compuestas de activos con gran liquidez y profundidad de mercado, por lo que no observamos dificultades para hacer frente a pagos de solicitudes de rescates.

Producto de lo anteriormente expuesto, no hemos realizado cambios en nuestra política de liquidez, pero seguimos atentos al desarrollo del conflicto y en permanente contacto con nuestras contrapartes internacionales y casa Matriz para evaluar constantemente nuestra estrategia.

(30) Hechos posteriores

Con fecha 8 de enero de 2023 Scotia Administración General de Fondos de Chile S.A. renovó la garantía desde el 10 de enero 2023 hasta el 10 de enero de 2022, por cada uno de los fondos administrativos, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°13 de la Ley N°20.712.

La garantía constituida por este Fondo Mutuo, mediante Boleta de Garantía contratada con el Banco Scotiabank Chile, corresponde a la Boleta N°236.251 por UF 10.000,0000.

En opinión de la Administración de la Sociedad, entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellas presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.